

# VIVIENDA E INMIGRACIÓN.

## ASOCIACIÓN ALMERÍA ACOGE

Francisca Domene y Francisca Sánchez  
*Trabajadoras Sociales*

SEMINARIO: EXPERIENCIAS PARA EL ALOJAMIENTO Y HABITAR DE LA POBLACIÓN MIGRADA EN ANDALUCÍA.

Organizado por la Asociación Arquitectura y Compromiso Social (ACS)  
Sevilla, 5, 6 y 7 de Marzo de 2007

### 1. APROXIMACIÓN A LA ZONA

Almería no es precisamente una tierra ocupada recientemente, su historia se remonta a los primeros hombres que pisaron la península ibérica. Las primeras huellas se remontan al año 9000 A.C

Desde mediados del siglo XIX y principios del XX, la emigración ha sido un hecho habitual en toda la provincia.

Actualmente, nuestro clima nos convierte en un destino turístico preferente, al igual que en un paraíso para la pesca submarina.

La economía almeriense se sustenta en varios sectores. El más importante es la **agricultura**. Es el cimiento mas fuerte. Tanto en la agricultura **Tradicional**: Frutas tempranas (campo de Dalías y delta de Adra), Parral (Hoyas de Berja y Dalías), Naranjales y Tomates (valles del Andarax y del Almanzora); como en una agricultura que podríamos denominar "**novedosa**" y que es la que ha colocado a Almería en la cabeza de productores de hortalizas y otro tipo de verduras, pasando a denominarse la Huerta de Europa. La tradición ha dado paso a la tecnología, al cultivo controlado por ordenador, al establecimiento de microclimas para que la tierra de Almería que antaño era yerma, pase a dar, año tras año, unas de las cosechas mas importantes de Europa. Todo ello se ha producido por la entrada del plástico en la agricultura, habiendo determinadas zonas en Almería con tantas parcelas destinadas a este tipo de cultivo, que a veces se asemeja a un mar (muy contaminador).

Por su parte la **pesca** es también importante, aunque secundaria con respecto al papel que la agricultura desempeña en la provincia de Almería. La flota almeriense faena tanto en aguas almerienses como marroquíes.

La Asociación Almería Acoge tiene cuatro puntos de atención en cuatro zonas de la provincia:

El Ejido, Roquetas, Almería capital y Níjar.

Excepto la capital, **El gran despliegue económico de El Ejido, Níjar y Roquetas** se debe al Instituto Nacional de Colonización, que propició la transformación de estas zonas de secano, pasando a contar con explotaciones de regadío. Este organismo, promovió la llegada de los primeros colonos a mediados de siglo, procedentes en su mayoría de las Alpujarras (Granadina y Almeriense) y de la costa granadina.

El municipio de **EL EJIDO**, con una población de 76.000 (hombres 33.000 / mujeres 43.000) y una superficie de 240 Km. cuadrados (limitadas por los términos de Berja, Dalías, Vicar, La Mojонера y Roquetas de Mar), se localiza en el suroeste de la provincia de Almería.

El territorio por su situación geográfica es una autentica solana, encuadrada dentro del gran dominio de los climas mediterráneos.

El clima de la zona brinda: 3.060 horas de sol al año y una temperatura media anual de 18'5º.

El gran salto cuantitativo y cualitativo, se produce a partir de 1953, cuanto estudios técnicos confirman la excepcional riqueza de aguas subterráneas y empiezan a abrirse pozos con tecnología más avanzada que la utilizada tradicionalmente.

A finales de 1987 la población del municipio era de 38.646 habitantes, mientras que en 1887 contaba con 2.247, por lo que en un siglo ha experimentado un crecimiento del 1.620%. Del año 1900 al 1950 la población se triplica, pasando de 2.300 habitantes a 7.160. En los treinta y siete años que van de 1950 a 1987, se origina una verdadera explosión demográfica con un crecimiento del 440%.

El 11 de septiembre de 1982 llegó la creación jurídico-administrativa del municipio de El Ejido, con la segregación de los núcleos de Dalías y Celín. La organización del espacio municipal se basa en la existencia de un conjunto de redes diversificadas, complejas y complementarias, siendo sus nudos más fuertes los diferentes núcleos de población del municipio llegando a ser estos 8 (**Santa María del Águila, Las Norias, Balerma, Matagorda, Los Baños de Guardias Viejas, San Agustín, Pampanico y El Ejido**), en torno a los cuales se han configurado tupidas mallas de relaciones de todo tipo.

La elevada producción hortícola y el gran desarrollo demográfico han generado un gran sector secundario centrado en el polígono industrial de La Redonda, y un sector terciario muy importante y dinámico: transportes, comunicaciones, actividades comerciales, financieras, administrativas, sanitarias, profesionales y recreativas.

## **ROQUETAS**

**Fue el primer municipio en el que se construyó un invernadero**, lo que constituyó una experiencia tan novedosa y a la vez, productiva, que desencadenó un impresionante desarrollo de esta técnica de cultivo que ha dado fama a la provincia de Almería y en concreto a esta comarca.

La agricultura ha sido desde entonces, la principal fuente de riqueza del municipio, con una producción sumamente variada. También hay que destacar, el desarrollo del turismo, sector que se ha convertido en otro de los pilares fundamentales sobre los que se asienta la economía de Roquetas de Mar. Su desarrollo arranca en 1.964 en Aguadulce, cuando este núcleo de población es **declarado Centro de Interés Turístico Nacional**.

Hoy, esta localidad es la segunda en importancia de la provincia de Almería y cuenta con unas expectativas de crecimiento muy importantes, especialmente en lo que se refiere al turismo.

Actualmente, se opta por convertir las zonas rústicas en urbanizables y urbanas. Se están comenzando a abandonar los invernaderos (que se trasladan a otras zonas como Níjar) y vender los terrenos para construir complejos residenciales.

## **ALMERIA**

Los primeros pobladores se sitúan en la Edad de Bronce. Posteriormente fenicios, cartagineses y romanos. La época de mayor esplendor se sitúa en el periodo de Al-Andalus, conocida como Al Mariya Bayana, llegó a considerarse el primer puerto en importancia comercial de todo Al-Andalus. Posteriormente con la caída del califato de Córdoba, pasa a ser capital de los reinos taifas.

La importancia comercial de estas tierras hizo que Alfonso VII las invadiera para evitar la competencia en el mercado Mediterráneo. Pero duro poco, ya que fue reconquistada por los musulmanes unos años después. Tras varios intentos, se consigue tomar la ciudad en la época de los Reyes Católicos.

Durante los siguientes siglos, Almería sufre terremotos y ataques de piratas que van a producir que poco a poco se vaya diezmando su población. En el siglo XIX, se inicia la explotación minera por parte de algunas empresas extranjeras, esto da un empuje a la economía y se inicia una repoblación importante. A mediados de este siglo se realiza una nueva estructuración de los territorios y se forma la Provincia de Almería, con capital en esta Ciudad.

En las primeras décadas del siglo XX, la llegada del ferrocarril y la mejora del puerto no pueden impedir que numerosos almerienses emprendan el camino de la emigración con destino a Argelia y a América.

A mediados de los sesenta la capital llega a 100.000 habitantes.

## **NIJAR**

La comarca de Níjar tiene una superficie de 600 Km<sup>2</sup>, lo que la convierte en uno de los mayores municipios del país. El 35% de su territorio está incluido en el Parque Natural de Cabo de Gata - Níjar.

La dureza geoclimática de la comarca ha condicionado la supervivencia, obligando a escoger entre un reducido abanico de posibilidades. La minería dio trabajo hasta 1960. Después, muchos emigraron a Alemania. Otros aceptaron los planes de desarrollo agrario del IRYDA. De nuevo llegaron colonos al llano y se volvió al complejo agropastoril de cultivo mixto (regadío - seco) con parrales, recolección de almendra, aceituna, higos, miel.

Desde hace unos 15 años, en el campo han ido proliferado los invernaderos.

La ganadería, de pequeños rebaños de ovino, cabra y porcino, en corrales repartidos por toda la comarca continúa existiendo.

La pesca artesanal, con pocos pero expertos profesionales, se mantienen en la zona costera.

El esparto, el telar y la cerámica, ocupa a los artesanos de la zona.

La población no había superado su nivel de 1900, con 14.400 habitantes censados hasta el 1995. En 2006 es de 26.000 habitantes.

## **2. DESCRIPCIÓN DE LA REALIDAD**

Los flujos migratorios se están dejando notar en la provincia de Almería desde hace dos décadas, por lo general en los lugares y poblaciones donde se desarrolla el cultivo intensivo. Esta inmigración no ha llegado a la zona siguiendo una política de inmigración racional que atienda las necesidades de trabajadores según las fincas agrarias. Más bien la historia de estos flujos ha venido marcada entre otros factores por:

- a. Irregularidad de los mismos.
- b. Inestabilidad laboral y el “desorden”
- c. Falta de previsiones empresariales y político-sociales.
- d. Poca o ninguna planificación laboral y residencial.

Ciertamente los propietarios de viviendas y los inquilinos inmigrantes empezaron siendo, y lo son en la actualidad, unos grandes desconocidos, donde los contactos se han producido con poca calidad. De hecho en este desconocimiento y desconfianza se ha basado la sociedad para fundamentar imágenes y estereotipos negativos respecto a los hábitos de utilización de las viviendas por estos inquilinos. Con el tiempo estas imágenes se están convirtiendo en muestra de rechazo que parte de la sociedad tiene sobre la inmigración. Los estereotipos negativos sobre el uso de la vivienda de los colectivos de inmigrantes no se deben a cuestiones derivadas de factores culturales (aunque este sería el argumento tópico) sino “a las condiciones de vida de los individuos afectados por la dificultad de acceder a viviendas dignas y el hábitat en viviendas diseminadas sin condiciones mínimas de habitabilidad...

### **2.1 ELEMENTOS DE INFLUENCIA EXTERNOS A LA POBLACIÓN INMIGRANTE:**

- Práctica inexistencia de recursos de alojamiento temporal
- Un limitado y viciado mercado de alquiler de viviendas: alta demanda, falta de tradición de legalización de contratos, consolidación de estereotipos sobre adecuación de vivienda a inmigrantes, rechazo a alquilar a inmigrantes, crecimiento desproporcionado y sin relación a la

calidad de las viviendas de los precios de las mismas, prácticas abusivas de subarrendamiento por habitaciones o camas.

- existencia de construcciones en diseminado que pueden ser ocupadas o bien han entrado en el mercado de arrendamiento a pesar de su situación (cortijos semiderruidos, almacenes de herramientas, postes de luz...).
- Situación del mercado de la vivienda, con similares características que el resto del modelo español:
  - la mayoría de las viviendas se adquieren en propiedad.
  - escasez de viviendas en régimen de alquiler.
  - importante proporción de segundas viviendas vacías.
  - el acceso al alquiler se realiza fundamentalmente a través de mercado de alquileres privado, pues el alquiler público no es significativo.
  - precios de los alquileres altos, no hay límites objetivos (existe mucha demanda y poca oferta, por lo que los precios se elevan fácilmente).
  - mínima construcción de Viviendas de Protección Oficial, la promoción pública está en retroceso.
  - no se realizan promociones dedicadas a la vivienda en alquiler.
  - la vivienda adquiere un valor especulativo, de cambio y no de uso.
  - no se destina suelo para la construcción de vivienda pública por parte de los ayuntamientos.
  - las agencias inmobiliarias, por lo general, no se preocupan de gestionar e intermediar en alquileres, pues no tiene la rentabilidad que genera la venta de inmuebles.
  - se ha incrementado manifiestamente el parque de viviendas, sin embargo se ha reducido el mercado de la vivienda en alquiler.
  - incremento de los precios de ventas de las viviendas (nuevas y usadas).
  - Fracaso de las agencias de fomento del alquiler (por lo menos en lo referente a inmigrantes).

## 2.2 PERFIL DE LA POBLACIÓN

- Diversidad de origen étnico: influyen tanto elementos culturales (acogida intragrupal, tradición de autoayuda, tradición en asociacionismo o vinculación al grupo, religiosidad, presencia de grupos de la misma nacionalidad / etnia...) como el rechazo / mayor tolerancia o aceptación más o menos explícita a distintas nacionalidades por parte de la población receptora.
- Diversidad de circunstancias, dependiendo de la situación personal en cuanto a si es un individuo solo, hombre o mujer, en grupo, familia, familiares, presencia de menores...
- Alta movilidad laboral que influye en la movilidad residencial de muchos inmigrantes en busca de mejores oportunidades laborales. Esto impide fijar una población de manera permanente. La situación del proceso migratorio personal: tiempo de permanencia en el país, en la zona, contactos con empleadores, existencia de red de apoyo. Situaciones posibles:
  - a) En los inmigrantes recién llegados, la inestabilidad es su compañera de camino, tienen un empleo temporal y eventual. Son los inmigrantes “sin papeles” o en trámites de documentarse. Pasan por una fase de acogida, con una red de apoyo y de relaciones suficiente o en muchos casos, ya insuficiente. El empleo y su documentación laboral serán las premisas en este momento (normalmente indocumentados, empleo sumergido discontinuo y con gran movilidad y en permanente riesgo de explotación...). Se suelen utilizar los alojamientos de emergencia: acogida gratuita en casa de parientes o amigos (si se cuenta previamente o se encuentra esa red de apoyo), chabolismo, ocupación de infraviviendas, hacinamiento, diseminación en extrarradio de las poblaciones..
  - b) Los inmigrantes estables: con arraigo familiar o con el propósito de reagrupar a su familia. Tienen una mayor red de apoyo, contactos con empleadores, mayor continuidad en el trabajo, menor movilidad geográfica, normalmente documentados... El acceso a una vivienda digna será clave en esta nueva fase.

### **2.3 CONSECUENCIAS QUE ORIENTAN LAS PROPUESTAS DE INTERVENCIÓN:**

La repercusión de los factores expuestos anteriormente en las posibilidades y las condiciones de alojamiento de los inmigrantes en la provincia es clara y al mismo tiempo muy diversificada, dependiendo de las distintas combinaciones de dichos factores.

Aún a riesgo de simplificar de forma excesiva podríamos hablar de los siguientes grupos:

**a) Personas en núcleos urbanos** (documentadas o no) o en proceso de asentamiento: Su perfil es asimilable a otros lugares del Estado; Tienen el acceso a un mercado de vivienda en barrios determinados, especialmente ya con cierto deterioro por exclusión social o marginalidad (llama la atención de forma especial el barrio de El Puche en Almería Capital) casas o pisos deteriorados por su antigüedad o mal uso.

**b) Personas con mayor grado de asentamiento** (fundamentalmente familias o personas en proceso de reagrupación familiar) que tratan de adquirir vivienda propia, con la consabida repercusión del mercado actual en todo el Estado. Los precios desproporcionados, la dificultad de acceso a créditos hipotecarios por la precariedad laboral, las limitaciones salariales o el trabajo sumergido a pesar de contar con los permisos oportunos. Tenemos que señalar que en 2006 detectamos mayor flexibilidad de las entidades bancarias al procurar entrar en este nuevo mercado.

**c) Personas mayoritariamente en situación irregular**, tradicional en la provincia de Almería en las últimas décadas. Estos colectivos han conformado la “cancha” de los futuros inmigrantes regularizados. Sin embargo, en los últimos años se han producido en nuestros municipios cambios demográficos que han afectado considerablemente a la inmigración extracomunitaria. Los tradicionales municipios de inmigración subsahariana y magrebí (Roquetas de Mar y El Ejido) se han visto impactados por una inmigración procedente de países del Este, especialmente de personas de nacionalidad rumana. Estos nuevos inmigrantes en la zona, atendiendo a diversas razones, se encuentran en mejor posición social que el resto de colectividades de inmigrantes que han sido tradicionales. Por ello, podemos afirmar que son estos colectivos de inmigrantes africanos irregulares los que más dificultades tienen para acceder a

un alojamiento digno y a una inserción laboral. Esta nueva situación constituye una vuelta de tuerca más que dificulta notablemente su incorporación a un “mercado de trabajo irregular”, (actualmente controlado por los inmigrantes procedentes de países de Europa del Este) y el acceso a una vivienda donde los arrendadores tienen preferencia por la nueva “nacionalidad”. En este marco detectamos, cada vez más, grupos de inmigrantes subsaharianos irregulares (fundamentalmente de nacionalidad senegalesa, maliense, ghanesa y guineana) que pernoctan en escaleras y portales, edificios en construcción, chabolas, invernaderos, etc. Estos son los inmigrantes que fueron expulsados hacia la Península y que no han encontrado el apoyo que esperaban entre sus compatriotas.

El clásico argumento de la solidaridad africana que se ha venido aplicando en Almería hasta sus últimas consecuencias, ya no es posible que tenga un desarrollo continuado (sobre todo para determinadas nacionalidades). Las condiciones de hacinamiento que padecen los núcleos de acogida solidaria de malienses, ghaneses..., es de tal proporción que los nuevos paisanos que llegan se encuentran literalmente sin techo. Se detectan casos alarmantes donde en la vivienda pernoctan todos los que permite el suelo del inmueble. Esta realidad es claramente ostensible y es relatada con mucha preocupación por las asociaciones de inmigrantes de Malí, Ghana y Guinea Conakry. De esta manera, la cuestión no es ya tener acceso a una vivienda normalizada, sino tener la posibilidad de ser alojado precariamente en una vivienda en condiciones ínfimas e insalubres condiciones de habitabilidad.

Esta realidad, muy presente en toda la provincia y especialmente en Roquetas de Mar, se ve acompañada, también desde hace décadas por la permanencia de asentamientos chabolistas (permanencia no entendida en el tiempo sino en cuanto a la realidad, ya que se ven obligados a trasladarse a un nuevo asentamiento después de cada desalojo) especialmente en las comarcas de El Ejido y Campos de Níjar. Se trata de concentraciones más o menos numerosas (encontramos desde grupos de 10 hasta grupos de 400 personas en chabolas) de construcciones de plástico, madera o cartón en zonas de diseminado, sin ningún tipo de suministros ni servicios (salvo los que el mismo grupo se procure) sin relación con población autóctona (cabe destacar la influencia de la cercanía de ofertas de trabajo en agricultura intensiva como otro de los motivos que sostienen esta realidad: allí donde no existen posibilidades de alojamiento, si que existen posibilidades de trabajo) y en preocupantes situaciones higiénico-sanitarias.

La tercera realidad que podemos englobar en este apartado es la de las personas que habitan cualquier construcción semiderruida o destinada inicialmente a usos no residenciales. Se trata de ocupación (pactada o no con los propietarios, en ocasiones incluso “alquilada”) de cualquier estructura que pueda servir como techo (transformadores eléctricos, almacenes de aperos, antiguos cortijos, antiguos corrales u otras instalaciones ganaderas, cuevas...). En su mayor parte, estas infraviviendas se encuentran en diseminado, entre invernaderos, sin servicios de transporte y alejados de núcleos urbanos.

No obstante lo indicado, el hecho de tener documentación no obstaculiza verse obligado a habitar cualquiera de las tres realidades descritas en este apartado.

**d) Otras situaciones de exclusión extrema.** El caso más extremo con el que nos encontramos habitualmente lo configuraría el colectivo de inmigrantes subsaharianos recién llegados al municipio. De esta manera se viene produciendo un fenómeno que podemos calificar de “inmigración silenciosa” proveniente de Ceuta, Melilla y, últimamente de manera muy acusada, de las Islas Canarias. Los inmigrantes desembarcados en estos puntos acaban instalándose sobre todo en el poniente almeriense. Esta es la práctica habitual que configura la “situación de hecho”: existe un itinerario que comienza con la retención de los inmigrantes irregulares en centros habilitados como en la isla de Fuerteventura y su posterior “expulsión administrativa hacia la Península”, con el argumento de “imposibilidad de documentar”. Los efectos de esta práctica producen una resonancia en la península y particularmente en la provincia de Almería: contingente de personas sin recursos, sin posibilidad de acceder a un trabajo, a su propia manutención y a un alojamiento, sea digno o no. De esta manera, tres serían los aspectos fundamentales que definirían a este inmigrante irregular “expulsado” hacia la Península: es un “sin vivienda”, “sin papeles” y “sin trabajo”.

Cuando hablamos de integración social de los inmigrantes tres son los factores esenciales para que se dé efectivamente: acceso a la vivienda (integración residencial), acceso a la documentación (integración documental o legal) y acceso a un trabajo (integración laboral). Como ninguno de estos tres factores se cumple en estos inmigrantes, podemos decir que su perfil

sociológico es el de “excluidos”. Esta “inmigración silenciosa” que viene sin hacer el “ruido de las pateras” en la prensa, buscando un lugar y “la suerte”, es fundamentalmente subsahariana y comporta un déficit de integración social que nos preocupa de manera alarmante. Entendemos que expulsar administrativamente a un inmigrante sin recursos, sin suficiente o ninguna red social en la que apoyarse, imposibilitado para acceder a un trabajo regular, etc. es poner a esta persona en una situación de vulnerabilidad peligrosa, donde debe soportar una violencia psicológica y social importante.

### **3. LÍNEAS DE TRABAJO DE ALMERÍA ACOGE EN VIVIENDA**

- Ayudar en la búsqueda de vivienda
- Mediar entre los inmigrantes y dueños
- Apoyo material para familias con necesidades económicas especiales
- Casas de acogida temporales
- Alojamiento para temporeros inmigrantes en el campo de Níjar.  
Capacidad de 16 personas

#### **3.1 ACTIVIDADES REALIZADAS EN LA ZONA DE NÍJAR.**

**Información, orientación y asesoramiento sociolaboral a los inmigrantes que incluye:**

A) Información para el empleo; Mercado laboral, campañas agrícolas, sectores, económicos específicos.

B) Reuniones con el Sector Empresarial, principalmente (COAG, COHEXPAL, CASI...) con la intención de iniciar un acercamiento, y ver las posibilidades de colaboración en ciertos aspectos de una misma realidad. Con la finalidad última del trabajar en Red.

C/ Organización de la Charla- Coloquio entre la Delegación de Obras Públicas (delgado y técnicos) y los socios agricultores de la cooperativa CASI.

## **Promoción del acceso a la vivienda:**

### **A) Estudio del Mercado Inmobiliario de la Zona de Campos de Níjar (San Isidro, Campohermoso etc. ).**

- a. Visitas a Inmobiliarias visitadas. Constatando que no tienen viviendas en alquiler. Comentarios “Los propietarios prefieren mantenerlas cerradas antes de alquilarlas, sobre todo a Inmigrantes.
- b. La Agencias de Fomento del Alquiler con las que mantenemos contacto (aparthocasa...) no disponen de viviendas en la zona.
- c. La mayoría de las viviendas en régimen de alquiler están en manos de dos o tres propietarios (Inmobiliaria Jeslam, Paco el Bollo...).

### **B) Búsqueda de alternativas de alojamiento, posibilidades de construcción en la Zona Níjar (San Isidro).**

1. CASAS MOVILES (vivienda de quita y pon)
2. CONSTRUCCIONES DE MADERA.
3. PREFABRICADOS DE HORMIGÓN

### **C) Búsqueda Activa de Viviendas Particulares, Mediante el Reparta de Dípticos.**

Alquiler de un triples en Campo-hermoso donde desde el 15 de abril viven 15 personas. Anteriormente estaban alojadas en el almacén propiedad de Almería Acoge.

### **D) Puesta en Marcha del Alojamiento, situado en Paraje Balsa Seca, Cortijo Vizcaíno (San Isidro Níjar). Zona de diseminado.**

- Acondicionamiento Interior, mobiliario de cocina, baño, salón, dormitorios, etc.
- Entrevistas a todas las personas alojadas en el almacén para seleccionar a los que entrarán a vivir en el albergue. (16 personas una de ellas será la responsable).

Gestión del Albergue desde Mayo de 2006, que entran los primeros inquilinos  
La apertura del alojamiento resultó complicada, desajustes en la construcción; no hay conexión con la red pública de alcantarillado, es una zona de diseminado, por tanto tampoco se puede acceder al agua potable pública, sino que funcionamos a través de pozos. Continuos problemas con las tuberías...

El trabajo realizado con el grupo de personas, ha sido a través de las clases de español, en ese espacio era donde, podíamos comprobar el funcionamiento del albergue, es un tiempo de relax y esparcimiento. Al principio asistían todos los ocupantes, pero paulatinamente el grupo se fue reduciendo a los más interesados.

Por otro lado, hemos podido comprobar que los conflictos más relevantes han sido provocados, por la convivencia, (tareas de limpieza principalmente, sentido del orden, cuidado de las cosas etc).

Actualmente, estamos pendientes de la construcción de un CENTRO DE DIA con duchas, lavadoras y zonas de televisión y aulas de aprendizaje, por la misma zona que el alojamiento. Sabemos que no es el lugar más adecuado para todo esto y que lo ideal sería poder estar en alguno de los núcleos urbanos, pero hoy por hoy, la asociación no cuenta con terreno en ningún núcleo y los permisos municipales fuera de este diseminado son imposibles de conseguir.

La política que se sigue en nuestra zona de trabajo, es que mientras menos se nos vea, algo podremos hacer, pero en el momento en que nos hacemos visibles, empiezan los problemas y las dificultades, y el trabajo se vuelve imposible.

“Lo ideal” sería contar con viviendas en los núcleos urbanos y poder alquilarlas a los trabajadores que hay por la zona, pero Almería Acoge no cuenta con terreno ni presupuesto que poder destinar a este quehacer. También sabemos que no es posible que nos concedan terreno público para poder destinarlo a estos menesteres.

## 4. CONCLUSIONES

De esta realidad se deriva la incuestionable consolidación de una situación de segregación espacial que afecta a la mayoría de inmigrantes. Esta situación de hecho nos hace reflexionar sobre la importancia de la vivienda y el alojamiento en nuestras vidas. La vivienda no sólo se nos configura como un lugar físico, sino que comporta un espacio privado y psicológico, así como una plataforma de comunicación con nuestro entorno más cercano. Esto último es de importancia capital si queremos hablar de integración social.

Existen informes “Informe Especial al Parlamento de la Oficina del Defensor del Pueblo Andaluz sobre el Alojamiento y la Vivienda de los Trabajadores Inmigrantes en el Poniente Almeriense y Campo de Nijar” 2001 y “**Chabolismo en Andalucía diciembre**” 2005 .

Se hacen recomendaciones que se suponen mejorarían la situación de la vivienda. También se hace mención a los núcleos chabolistas y su necesaria desmantelación como en el caso de San Isidro (LEER INFORME SUBRAYADO)

“Los inmigrantes se encuentran en una situación precaria que produce un efecto de retroalimentación, ya que la indocumentación y la precariedad del empleo dificulta el acceso a viviendas dignas y la vida que se desarrolla en estas condiciones imposibilita la integración social. La percepción negativa que sobre ellos tiene parte de la población española y el estigma social que recae sobre los inmigrantes, se derivan de estas condiciones sociales. Sin vivienda digna, las dificultades adyacentes de aseo, higiene y alimentación contribuyen a la construcción de una imagen peyorativa del inmigrante como colectivo imposible de integrar, achacándoles incluso factores culturales explicativos de su marginación”. (Castaño, 2002).